

Aprobada en la 786ª sesión

ALADI/CR/Acta 784  
(Extraordinaria)  
18 de diciembre de 2001  
Hora: 10:00 a 10:27

### ACTA DE LA 784ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

- Incorporación al Comité de Representantes del Excelentísimo señor Embajador Jesús Puente Leyva, Representante Permanente de México.

---

Preside:

ELBIO ROSSELLI

Asisten: Carlos Onis Vigil, Jorge Alberto Ruiz, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Haroldo de Macedo Ribeiro, Otávio Brandelli (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Flavio Tarsetti Quezada, Axel Cabrera (Chile); Arturo Sarabia Better, Guillermo Serna Meléndez (Colombia); Fidel Ortega Pérez (Cuba); Julio Prado (Ecuador); Jesús Puente Leyva, Fernando Sandoval Flores, Arturo Juárez Juárez (México); José María Casal, Gloria Irma Amarilla Acosta (Paraguay); Carlos Vallejo Martell, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Elbio Rosselli, José Roberto Muineló (Uruguay); Rodrigo Arcaya Smith, Carlos Longa González (Venezuela).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, Gustavo Adolfo Moreno.

---

PRESIDENTE. Buenos días, señores Representantes Permanentes, señores miembros de las Representaciones, vamos a dar inicio a la 784ª. sesión extraordinaria del Comité de Representantes, con el propósito de la incorporación a este Comité del Excelentísimo señor Embajador don Jesús Puente Leyva, Representante Permanente de México.

Como Presidente del Comité de Representantes tengo el honor, señor Embajador de recibirle en nuestro seno, además en mi coincidencia de ser Representante del Estado Sede, me complace en tenerlo aquí entre nosotros y en el Uruguay.

El señor Embajador don Jesús Puente Leyva es una persona con una profunda experiencia en temas económicos y de desarrollo a lo largo de una proficua carrera que lo ha llevado a ser académico, congresista, hombre público, hombre del sector privado.

Tiene una Licenciatura en Economía, con diploma en Planificación Económica, Maestría en Teoría de Desarrollo, fue años maestro investigador en la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue Economista en el Estado de Nuevo León, fue Asesor Técnico en la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno Federal, ha sido Asesor del Presidente de la República.

Ha sido además Creador de un plan de obras públicas del Gobierno de México, del Programa Nacional de Caminos de Mano de Obra, que ha sido destacado como uno de los más originales programas de creación de mano de obra que se ha puesto en práctica en nuestro hemisferio, ciertamente.

Ha sido Diputado Federal en el Congreso de la Unión. Ha recibido además el Premio Nacional de Economía de México y la Medalla al Mérito Académico del Colegio Nacional de Economistas. Pero además ha sido también un hombre que por su tarea docente ha recorrido el mundo y universidades en conferencias y en eventos académicos de toda naturaleza, pero además hace también años que participa en esta nuestra profesión diplomática y desde 1981 viene representando a México en Venezuela, Perú, Argentina, nuevamente Venezuela y hoy día tenemos en Uruguay la satisfacción de que sea el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante nuestro Gobierno.

Obviamente que a lo largo de una carrera tan estrechamente vinculada a varios de nuestros países el Embajador ha recibido las máximas condecoraciones en Venezuela, en Perú, en la Argentina. Creo que con la incorporación de un Economista, de un Maestro de la Economía, de un político y de un diplomático todo con una gran experiencia nacional e internacional este Comité de Representantes, señores Representantes, señor Embajador ha a nuestro juicio adquirido hoy día una personal que será de relevancia en nuestros debates y que contribuirá, ciertamente al reforzamiento de nuestras tareas en la ALADI y con esta breve presentación le doy entonces, en nombre de todos mis colegas del Comité de Representantes nuestra más cálida bienvenida.

Le voy a ofrecer la palabra al señor Secretario General, para que en nombre de la Secretaría dé también la bienvenida al señor Embajador Jesús Puente Leyva.

SECRETARIO GENERAL. Muchísimas gracias señor Presidente, igualmente como usted lo señala en nombre de la Secretaría General queríamos hoy dar la más cordial

bienvenida al Embajador Puente Leyva, como usted lo indicaba señor Presidente, se incorpora hoy un economista, colega, político, un diplomático de larga trayectoria en América Latina, su hoja de servicio así lo indica y además en lo personal nos consta por haber estado como Embajador de su país en Venezuela durante 12 años y medio, lo cual indudablemente va a beneficiar el diálogo entre la Secretaría y el nuevo Embajador de México, ya que manejamos los mismos códigos y podemos entendernos en ese elíptico lenguaje del Caribe que el maneja también muy bien.

Para nosotros es un motivo de gran satisfacción la incorporación del Embajador Puente Leyva, sobre todo en momentos en que los órganos permanentes de la Asociación se encuentran abocados a la preparación de la celebración de la Decimosegunda Reunión del Consejo de Ministros.

Llega entonces en un momento de mucha importancia para la Asociación y estamos seguros que sus aportes serán muy importantes para el desarrollo, no solamente de las actividades inmediatas a las que me refería, sino a las que se derivarán con toda seguridad a partir de la celebración de la reunión del Consejo en el mes de febrero del próximo año.

Quiero manifestar en nombre de la Secretaría General la complacencia por su incorporación a este Comité de Representantes, sepa usted señor Embajador que para nosotros será un gran honor poder contribuir al éxito de su Misión no solamente aquí en la ALADI sino también en el pequeño aporte que podamos hacer en sus actividades como Embajador bilateral, pero sobre todo el aporte personal, cuente usted con una nueva casa también en nuestra Sede y en nuestras casas también, sea bienvenido Embajador y mucho éxito.

PRESIDENTE.. Muchas gracias señor Secretario General, voy a ofrecer la palabra al señor Representante Permanente de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador don Jesús Puente Leyva, tiene la palabra

Representación de MEXICO (Jesús Puente Leyva). Señor Embajador Elbio Rosselli, Presidente del Comité de Representantes; señores Representantes Permanentes; señor Embajador Juan Francisco Rojas, Secretario General de la ALADI; Señores Secretarios Generales Adjuntos; señores Observadores; señoras y señores:

Es un honor integrarme formalmente este día al Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, y participar en los trabajos, junto con ustedes, para hacer de esta Casa -de su rica memoria y de su visión de futuro- el principal motor de integración en América Latina.

Frente a los retos y oportunidades que imponen los cambios de la economía mundial, y con el impulso de nuestra propia iniciativa, los países de la región -a distintos ritmos y con diversas estrategias- hemos comprometido nuestros esfuerzos en la integración, que es pauta de intereses comunes y de desarrollo compartido.

Consecuentemente, los países de América Latina han debido adoptar estrategias integracionistas, pragmáticas de "regionalismo abierto", basadas en la percepción de que todos los procesos de liberalización unilaterales, subregionales, regionales y multilaterales pueden fundamentarse uno sobre otro, si los gobiernos tienen un claro panorama de los intereses y de las oportunidades que están en juego. Es importante tener presente esto, para no imaginar lo que algunos -equivocadamente- podrían considerar una amenazante "atomización" de América Latina en bloques económicos comerciales.

En los últimos años nuestros países han venido instrumentando políticas económicas para responder a los cambios de la llamada modernidad. En este contexto, ciertamente, la integración se ha convertido en una importante y decisiva estrategia para insertarnos y participar -oportunamente y de mejor manera- en el ámbito mundial de las relaciones comerciales y de la complementariedad económica.

En consecuencia, la integración latinoamericana es un objetivo central de la política exterior de México, con carácter prioritario en el marco específico de su política comercial.

Por tanto, reiteramos nuestro profundo interés en fortalecer a la ALADI como destacado marco institucional de la integración regional, como impulsor de la cooperación y complementariedad económica para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo de nuestros países, y para -al mismo tiempo, pragmáticamente- consolidar nuestra identidad latinoamericana.

Allende sus fronteras, la estrategia económica de México está basada fundamentalmente en la apertura, la liberalización comercial y la integración. De manera consecuente -dicho sea con objetividad- México es, en nuestros días, el país más integrado a los mercados competitivos del mundo. Esto permite que, actualmente, los productos de México ingresen de manera preferencial a un mercado de casi 900 millones de habitantes, al amparo de 10 Tratados de Libre Comercio (TLC's) suscritos con 32 países en tres continentes.

En el ámbito de la ALADI hemos pactado Tratados bilaterales con Bolivia y Chile; en tanto, con Colombia y Venezuela hemos instituido el Grupo de los Tres (G-3); para integrar una zona de libre comercio con la Comunidad Andina, México ha venido negociando acuerdos con Ecuador y Perú.

Con los países del MERCOSUR hemos logrado avances importantes de carácter bilateral. Con Uruguay, este mismo año se puso en vigencia un acuerdo de concepción avanzada que, prácticamente, representa un Tratado de Libre Comercio. Con Argentina hemos ampliado y profundizado nuestro acuerdo bilateral. Con Brasil pactamos un acuerdo en el sector automotor y de autopartes; y con Paraguay, también recientemente, acordamos prorrogar nuestras preferencias hasta la entrada en vigor de un acuerdo entre México y MERCOSUR. Sin embargo, debemos afirmar que México no está satisfecho con estos avances. Reiteramos nuestro interés comprometido de lograr un espacio auspicioso de libre comercio con el MERCOSUR.

En América Central, igual que en otros países de la Asociación, México ha suscrito o está negociando Tratados de Libre Comercio. En la subregión destacan nuestros Tratados con Costa Rica, con Nicaragua, y con el llamado Triángulo del Norte (Honduras, Guatemala y El Salvador); así mismo, las negociaciones en marcha con Panamá.

También, activamente, nuestro país impulsa la integración caribeña participando en la Asociación de Estados del Caribe.

Estos son escuetamente testimonios de compromisos compartidos, como hecho consumado, son aportaciones de México a la integración regional.

De igual forma, ante los retos que impone la globalización, México, como otros países miembros de la ALADI, ha suscrito o está negociando acuerdos comerciales con países extrazona.

Como se sabe, México ha suscrito Tratados con Estados Unidos y Canadá, con la Unión Europea, con Israel, y con los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

Igualmente -en el más amplio contexto de su estrategia global-, mi país participa en la Asociación de Cooperación Económica Asia Pacífico, en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y, por supuesto, en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Adoptando reglas claras y precisas, los tratados de libre comercio suscritos por México han dado transparencia y han dado certidumbre a los agentes económicos. Esto se ha traducido en un incremento importante, diría sin precedentes, de las corrientes comerciales y de los flujos de inversión entre México y sus socios comerciales.

En los últimos años, el desempeño comercial de México, lo han convertido en una potencia mundial, y la primera en América Latina, con una participación del 46% en las exportaciones totales de la región y del 44% del total de sus importaciones. En los últimos diez años, el comercio total de México con el Mundo se ha cuadruplicado, pasando de 83 mil millones de dólares a 341 mil millones el año anterior. En el año 2000, las exportaciones mexicanas ascendieron a 166 mil millones de dólares, y las importaciones a 175 mil millones.

Las exportaciones se han convertido en motor del crecimiento y de la creación de empleos en México. En el año 2000 -antes de entrar a la compleja etapa recesiva que vive el mundo-, fueron creados 530 mil puestos de trabajo, en un solo año, en el sector formal de la economía mexicana; por su parte, los salarios reales en el sector manufacturero del país experimentaron -ese mismo año- un crecimiento de 16%.

El número de exportadores se ha incrementado en el país. Actualmente más empresas están vendiendo sus productos en el exterior. Al mismo tiempo, de manera significativa, el país ha diversificado sus exportaciones; importante experiencia histórica considerando que México es el único país petrolero del mundo que, en menos de tres lustros, logró diversificar estructuralmente su planta productiva. En consecuencia, actualmente la rama automotriz y la de productos electrónicos -respectivamente- exportan tres veces más que el sector petrolero. En conjunto, la experiencia es significativa: a principios de los ochenta los hidrocarburos representaban más de 80% del total de las exportaciones mexicanas; actualmente, casi 90% de nuestras ventas al exterior son manufacturas.

Apoyando este proceso, en los últimos siete años (1994-2001) México recibió 92 mil millones de dólares de inversión extranjera directa (IED). Esto fue resultado de las reformas a la Ley de Inversión Extranjera y a la suscripción de Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) con 19 países, dando mayor certidumbre y seguridad jurídica a los inversionistas nacionales y a los extranjeros. De esta manera, entre los países en desarrollo México se mantiene figurando entre los principales receptores de inversión extranjera directa.

En el entorno económico mundial, en el marco específico de la integración regional, y ante los retos que imponen las negociaciones del ALCA, es conveniente reflexionar sobre el papel que ahora mismo, y en los próximos años, puede y debe corresponder a la ALADI.

Al respecto, México reitera su compromiso con la integración latinoamericana, abierta al mundo sin exclusiones ni restricciones. Reitera, también, que la ALADI ocupa un lugar fundamental en nuestros esfuerzos de integración. A pesar de no haberse logrado los avances que fueran necesarios y deseables en los mecanismos y procesos de alcance regional, se deben reconocer los logros alcanzados con la instrumentación de acciones parciales que, en los últimos años, han dado fuerte impulso a la integración de la región.

En cualquier caso, debemos mantener nuestros compromisos y acciones de integración en una perspectiva convergente, congruente con la idea de una ALADI moderna y pragmática que responda a las necesidades de nuestros países.

Para dicho propósito, México considera necesario promover el establecimiento de una actualizada agenda para la ALADI, con temas de actualidad y de interés compartido, en la búsqueda de resultados y beneficios concretos, evitando que se destinen recursos – escasos por cierto- a actividades de poca relevancia para los países miembros.

La nueva agenda de la ALADI debe plasmar intereses comunes y sumar voluntades políticas, para que los mandatos emanados de las Resoluciones del Consejo de Ministros sean efectiva y oportunamente instrumentados.

En su nueva agenda, la ALADI debe impulsar la participación de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en el comercio regional; así mismo, propiciar el tratamiento de otros temas como el comercio electrónico, la promoción de exportaciones e inversiones, sistemas de información económica y comercial, transporte y logística del comercio intrarregional, reglas de origen, y salvaguardias -entre otros de interés común-, evitando ampliar los trabajos de la Asociación con temas y asuntos que –sin propiciar consensos- tendieran a confundir lo esencial con lo accesorio.

Señor Presidente:

Lo importante -valga la obviedad reiterativa- es propiciar y fortalecer la integración. En consecuencia, México compromete su mejor esfuerzo para hacer avanzar una ALADI más moderna y pragmática, más eficiente y capaz de responder a los intereses de sus miembros y de los retos que depara este nuevo siglo a nuestros países. Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias al señor Representante Permanente de México, Embajador Jesús Puente Leyva, no solo por sus palabras, sino por ese mensaje de reafirmación de la importancia que México le asigna a nuestra Asociación. Reafirmación que ciertamente ha venido siendo también manifestada por los colaboradores que usted tiene en la Representación, quienes en estos meses han venido siendo activos participantes en nuestras deliberaciones manteniendo también muy claras las posiciones de su Gobierno.

Con las palabras del señor Representante Permanente de México, vamos a dar por concluida la sesión extraordinaria del Comité para pasar de inmediato a la reunión de Jefes de Representación.

Deseo señalar que como es habitual al término de nuestra jornada en la mañana tendremos un vino de honor para agasajar precisamente al señor Representante Permanente de México, en este momento voy a invitar a los señores Jefes de Representación a acercarse al frente para poder tomar una fotografía habitual y clásica que registre la incorporación del señor Embajador Puente Leyva entre nosotros.

Se levanta la sesión.

---